

Bogotá, D.C.  
Código de Dependencia: 524

Señor (es) (a)  
IGNACIO URIBE LIEVANO  
Calle 62 No. 9-A-83 y/o Calle 62 No. 9-A-82 Apartamento 520  
Edificio Lourdes Center Chapinero P.H.  
Querellado  
Ciudad.

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Publica

**Referencia: Expediente No. 2022523490101460-E**

Comportamientos Contrarios Art. 33.1 En el vecindario o lugar de habitación urbana o rural: Perturbar o permitir que se afecte el sosiego con: a) Sonidos o ruidos en actividades, fiestas, reuniones o eventos similares que afecten la convivencia del vecindario, cuando generen molestia por su impacto auditivo, en cuyo caso podrán las autoridades de policía desactivar temporalmente la fuente del ruido, en caso de que el residente se niegue a desactivarlo

Respetado (a) Señor (a):

Me permito comunicarle que con auto de fecha 2 de febrero de 2023, este Despacho determino fijar fecha y hora para Audiencia Pública el día **TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00) A.M** en el expediente de la Referencia.

Se le informa a los implicados que dentro de la audiencia deberán aportar los elementos probatorios que quieran hacer valer dentro del presente proceso.

Por lo que se le solicita que comparezca a la Inspección 2 A Distrital de Policía, Ubicada en la Carrera 13 No. 54-74, el día y hora señalada. Conforme a los términos del Artículo 223 de la ley 1801 de 2016, dentro del expediente anotado en la referencia de esta citación.

Atentamente,



CARLOSALBERTO ULLOA CALVO  
Inspector 2 A Distrital de Policía

Elaboró: Carlos Rodríguez – Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Dr. Carlos Alberto Ulloa Calvo – Inspector 2 A Distrital de Policía